

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD **DE DERECHO DEL 24 DE JULIO DE 2025**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 26 de junio de 2025.

Vista el acta de la sesión ordinaria no presencial del 26 de junio de 2025, ésta fue aprobada por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Informes de la decana

- Sobre el informe anual al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

El jefe de la Oficina Académica de Aseguramiento de la Calidad presentó algunos aspectos generales del informe al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

Los consejeros y las consejeras realizaron consultas sobre el referido informe.

3. Propuesta de la Secretaría Académica sobre el plazo de conservación de evaluaciones

El Consejo de Facultad aprobó la propuesta presentada por la Secretaría Académica respecto a la conservación de evaluaciones.

4. Reforma de los nuevos lineamientos del sistema de evaluación

El Consejo de Facultad aprobó, con dispensa de aprobación de actas, la reforma a los lineamientos de los sistemas de evaluación para incorporar el número de páginas a ser asignadas para cada evaluación en los cursos de 4 y 5 créditos.

5. Informes de la decana

La decana informó sobre los casos que fueron atendidos, en coordinación con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, al final de semestre del 2025-1.

6. Otros

Los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles discutieron sobre el uso de inteligencia artificial.